

Estimado/a Colega:

Llegamos a Ud. por este medio, para reiterar lo que en **Reunión Gral. de Socios** del día 14 de Junio pasado se decidió:

SUSTITUIR LOS PRODUCTOS

**BILETÁN, DE LAB. GADOR,
EN TODAS SUS PRESENTACIONES Y F. FARMACÉUTICAS Y**

**FACTOR AG, DE LAB. CASASCO,
EN TODAS SUS PRESENTACIONES Y F. FARMACÉUTICAS,**

Debido a las prácticas comerciales discriminatorias, llevadas adelante por éstos, en perjuicio del 99% de las Farmacias.

El motivo de esta decisión obedece que han sido infructuosas las gestiones realizadas ante los mismos en innumerables oportunidades, para que depongan estas actitudes, sin obtener resultado alguno.

La duración de esta modalidad será de 30 días a partir de la fecha.

Colega... defendamos nuestra fuente de trabajo y nuestra dignidad profesional...Súmese!

Consejo Directivo